



Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

ANUNCIO DE VACANTE DE CONSULTOR: VA CO 33-2016

Fecha de emisión: 28/09/2016

Plazo para postular: 14/10/2016

TÍTULO DEL PUESTO: Consultor/a Seguimiento Ley de Etiquetado de Alimentos de Chile GRADO: Consultor Nacional

LUGAR: Santiago de Chile

DURACIÓN: 2 meses

UNIDAD ORGANIZACIONAL: OFICINA DE FAO CHILE UBICADA EN OFICINA REGIONAL DE LA FAO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, RLC

El o la consultora estará bajo la supervisión directa de la Representante de FAO en Chile y coordinadora de los países de Sudamérica, Eve Crowley y trabajará en consultación técnica estrecha con el equipo de SP-1 (Juan Carlos García Cebolla, Ricardo Rapallo, Israel Ríos). El objetivo general de la consultoría será hacer seguimiento y apoyar a la recientemente implementada Ley 20.606 Sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad. Esta ley se encuentra inserta en el Pilar I del Marco de Programación País de FAO Chile: política e institucionalidad para el desarrollo de sistemas alimentarios eficaces, saludables e inclusivos. El o la profesional aportará conocimientos e información que permitan fortalecer el trabajo de la organización en la erradicación del hambre y la pobreza rural.

A partir de los lineamientos y áreas de trabajo establecidas por el supervisor, el o la profesional tendrá algunas de las siguientes funciones, que al menos incluirán:

- 1) Elaboración de documento de Preguntas y Respuestas: principales preguntas surgidas desde los principales sectores (político, industria, consumidor, academia, etc.) y las respuestas que permitieron avanzar en la ley desde su gestión hasta implementación; para apoyar a los gobiernos en adoptar leyes similares.
- 2) Elaboración de un documento oficial de Buenas Prácticas sobre la ley de etiquetado en Chile para divulgación al resto de los países de la región. Documento tipo Policy Brief donde se sinteticen los hallazgos de la sistematización.

El trabajo generado en estos documentos estará coordinado con el trabajo de OMS/OPS respecto a un tercer documento de narrativa de la ley de etiquetado en Chile, centrado en cómo se gestó la ley. Se espera que el consultor también asista en las labores de difusión de resultados.

Las principales actividades que desarrollará el consultor serán:

- Participación activa en reuniones relevantes: FAO Chile, Subregional, Regional, otras.
- Mapeo de actores clave.
- Puntos críticos y aprendizaje para replicación de experiencia a otros países.
- Esquema y argumentos clave documento de Preguntas y Respuestas.
- Documento de Preguntas y Respuestas finalizado.
- Esquema y argumentos clave documento de buenas prácticas.
- Documento oficial de buenas prácticas finalizado.
- Entrega final de ambos documentos definitivos en formato publicable.

REQUISITOS MÍNIMOS

Los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:

Educación:

Profesional titulado en áreas relacionadas: Nutricionista, Ing. En Alimentos, Salud Pública, Políticas Públicas, Ing. Agrónomo, o profesional afín.

Experiencia y Habilidades:

- Al menos 5 años en publicación y monitoreo de políticas públicas relacionadas con nutrición.
- Elevada capacidad de síntesis y en la redacción de documentos profesionales.
- Poseer elevado conocimientos de Ley 20.606 Sobre Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad.
- Elevada capacidad de análisis interpretativo y proyección de datos, y de recopilación de información por métodos cualitativos (entrevistas a actores clave, focus group, etc.) y sistematización de la información.
- Capacidad de organización del trabajo respetando fechas límite.
- Capacidad de trabajo en un equipo multidisciplinario e internacional.
- Buen juicio y discreción.

Idiomas: Español

Téngase en cuenta que todos los candidatos deberán tener conocimientos informáticos y de programas de textos y capacidad para trabajar con personas de distintos orígenes culturales y nacionales.

PARA POSTULAR: Leer atentamente las Normas para Postulantes que se encuentran en nuestra Internet.

SE SOLICITA A LOS POSTULANTES DEBEN COMPLETAR SU PERFIL PROFESIONAL A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK <http://www.fao.org/employment/irecruitment-access/en/> Y ENVIARLO POR CORREO ELECTRONICO

Enviar sus antecedentes a:

VA CO 33-2016 Consultor/a Seguimiento Ley de Etiquetado de Alimentos de Chile

E-mail: RLC-VACANCIES@FAO.ORG

Esta vacante está abierta a candidatos de ambos sexos.

LA FAO ES UN AMBIENTE DONDE NO SE PUEDE FUMAR